	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA	T.R.D. 121-4-10		
		PÁGINA 1 DE 2		
	ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 006 DE 2024	FECHA:		
		25	10	2024

EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, EN SIBATÉ – CUND., SE REUNIERON EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE LAS SIGUIENTES PERSONAS **LUIS MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ,** IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.932.895 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE MUNICIPAL; SEGÚN ACTA DE POSESIÓN NO. 001 DEL PRIMERO (1°) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE SOACHA Y QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINA **EL ARRENDATARIO**, POR UNA PARTE Y **MARTHA ALONSO GONZALEZ**, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 51.690.184 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACION PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA, IDENTIFICADA CON EL NIT. NO. 900.305.447-3, CON DOMICILIO EN LA CALLE 98 NO. 18-71 OFICINA 401 BOGOTÁ D.C.; TELÉFONO: 3204003958; QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINA **EL ARRENDADOR**, CONVENIMOS CELEBRAR **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO** Y LA SEÑORA **ANA MARIA ORTIZ GUERRA**, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA **1.072.189.674 EXPEDIDA EN SIBATE** QUIEN FUE DESIGNADA POR EL MUNICIPIO COMO **SUPERVISOR,** CON EL OBJETO DE LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 006 DE 2024, PREVIO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	ARRENDAMIENTO
CONTRATO No.:	006 DE 2024
OBJETO:	ALQUILER DE ESPACIO PARA MONTAJE DE STAND PARA LA PARTICIPACIÒN Y PROMOCIÒN DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ EN LA SEXTA (6ª) MUESTRA INTERNACIONAL "GESTION SOCIAL, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMIA CIRCULAR". QUE SE REALIZARA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	UN (1) DIA, que será el diecinueve (19) de septiembre de 2024..
FECHA DE INICIO:	DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024) 00:00 HORAS.
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024) 23:59 HORAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($5.960.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	La Alcaldía municipal de Sibaté, pagará al contratista – arrendador, en un único pago por valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($5.960.000) M/CTE previa presentación de cuenta de cobro o factura.

ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SOLICITADAS

CUMPLIMIENTO			N.A.	CALIDAD DE LOS BIENES			N.A	CALIDAD SERVICIO			N.A						
DESDE			HASTA	DESDE			HASTA	DESDE			HASTA						
D	M	A	D	M	A	D	M	A	D	M	A	D	M	A	D	M	A

CONTROL TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA- ARRENDADOR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($5.960.000) M/CTE.

EL VALOR TOTAL EJECUTADO SE TOMO DE CONFORMIDAD CON LOS PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA DE LA LIQUIDACIÓN.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	$5.960.000.oo

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA – ARRENDADOR

SE TOMO DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN DE PAGOS EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA, AL CONTRATISTA ARRENDADOR SE LE HAN CANCELADO LAS SIGUIENTES SUMAS.

VALOR TOTAL CANCELADO AL CONTRATISTA – ARRENDADOR	$.oo

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$5.960.000,oo	
ADICIÓN	,oo	
VALOR TOTAL DE PAGOS		,oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA- ARRENDADOR	,oo	$5.960.000,oo
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	,oo	,oo
SUMAS IGUALES	**$5.960.000,oo**	**$5.960.000.oo**

DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACIÓN:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA	T.R.D. 121-4-10		
		PÁGINA 2 DE 2		
	ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 006 DE 2024	FECHA:		
		25	10	2024

- ✔ COPIA ACTA DE INICIO
- ✔ FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FEVE-310
- ✔ INFORME DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN
- ✔ CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES
- ✔ COPIA RUT
- ✔ COPIA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CONSIDERACIONES GENERALES

QUE EL ARRENDADOR DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE LIQUIDA, ACREDITÓ EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES.

QUE EL ARRENDADOR ASUME LA RESPONSABILIDAD POR RECLAMOS, DEMANDAS Y ACCIONES LEGALES QUE SE ENCUENTREN EN TRÁMITE O QUE SE ADELANTEN CONTRA EL MUNICIPIO DE SIBATÉ POR MOTIVOS QUE LE SEAN IMPUTABLES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No.006-2024

QUE DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 006-2024, ASCIENDE A LA SUMA DE: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($5.960.000) M/CTE.

QUE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES NOS DECLARAMOS A PAZ Y SALVO SIEMPRE Y CUANDO SE CONSIGNEN LOS DINEROS DE LA DEUDA ADQUIRIDA PARA ESTE CONTRATO Y PROCEDEMOS A FIRMAR LA PRESENTE **ACTA DE LIQUIDACIÓN** POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

LUIS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
ALCALDE MUNICIPAL
EL MUNICIPIO

LA ASOCIACION PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA
NIT. No. 900.305.447-3
R.L.: MARTHA ALONSO GONZALEZ
C.C. No. 51.690.184 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA - ARRENDADOR

ANA MARIA ORTIZ GUERRA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE
SUPERVISOR

SERVIDOR PUBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres y Apellidos	CLARA I. RIVAS GARZÓN	ANA MARIA ORTIZ GUERRA	LUIS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
Cargo	Técnico Administrativo	Secretaria de Agricultura	Alcalde Municipal
	Octubre 2024		